

ELECCIONES A JUNTA DE ESCUELA Y DELEGACIÓN DE ESCUELA

CENSOS DEFINITIVOS

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones a los censos provisionales de electores y no habiéndose recibido ninguna reclamación, estos pasan a ser definitivos. La Comisión Electoral del Centro acuerda ordenar la publicación de los mismos.

Se podrán consultar en la Conserjería del Centro.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión Electoral
Carlos Alonso Gómez

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Carlos Alonso Gomez - Secretario/a de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación	Firmado	13/10/2026 13:44:22	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=vk1gZWDQjxJ8vZvdvMiNUw%3D%3D			